



**TESTIGO SOCIAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT**



**C. SECRETARIA DE HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA
P R E S E N T E**

Asunto: Emisión de testimonio como testigo social

Licitación: DGIUV-LP-2025-014

Dependencia que llevó a cabo la licitación: Secretaria de Infraestructura
del Poder Ejecutivo de Nayarit

MTRO. JOSÉ HERMOSILLO MARTÍNEZ, en mi calidad de TESTIGO SOCIAL acreditado por la Secretaría de Honestidad y Buena (SHBG) Gobernanza del Estado de Nayarit, con número de folio asignado 03, con fecha de registro 15 de septiembre del 2023 se me tenga emitiendo el presente testimonio en los términos siguientes:

Datos generales del Testigo Social y procedimiento en el cual se intervino

Nombre del testigo social	José Hermosillo Martínez
Número de folio ante la SHBG	03
Datos de identificación del procedimiento de licitación en el cual se intervino	DGIUV-LP-2025-014
Dependencia en la cual se llevó a cabo la licitación	Secretaria de Infraestructura del Poder Ejecutivo de Nayarit

Desarrollo del procedimiento de licitación

Designación como testigo social	Mediante oficio SHBG/0471/2025 de la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza, mediante invitación para participar como testigo social en virtud de la convocatoria pública estatal con número de licitación DGIUV-LP-2025-014.
--	--



**TESTIGO SOCIAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT**

	<p>1.- IPC Ingeniería Proyectos y Caminos S.A. de C.V.</p> <p>2.- Ing. Juan Francisco Pulido Fregoso</p> <p>3.- SICNAY, S.A. de C.V.</p>
Reseña del procedimiento de licitación	<p>De acuerdo al oficio SHBG/0471/2025 el día 22 de abril del 2025 a las 10:00 se efectuó en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura la junta de aclaraciones, en dicha junta firmaron la minuta quienes estuvieron presentes en dicha junta, entre ellas solamente uno de los licitantes: IPC Ingeniería Proyectos y Caminos S.A. de C.V.</p> <p>Por su parte el día 29 de abril del 2025 a las 13:30 tuvo lugar la recepción de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, en la cual se tuvo a los tres licitantes presentes.</p> <p>El día 30 de abril del 2025 a las 10:00 se efectuó la apertura de proposiciones económicas.</p> <p>Para finalizar el proceso de licitación, mediante el fallo respectivo, que se emitió el día 02 de mayo del 2025 a las 10:00, declarando como licitante ganador a "IPC Ingeniería Proyectos y Caminos S.A. de C.V.", procediendo a la firma del contrato respectivo.</p> <p>De las etapas aquí precisadas se levantaron las actas respectivas, las cuales el suscrito tuvo a la vista.</p>
Conclusiones	<p>El proceso se llevó a cabo de</p>



**TESTIGO SOCIAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT**

	El suscrito actuó en el presente proceso de licitación como observador de las reuniones efectuadas en la sala de juntas de la Secretaría de Infraestructura del Estado así como de las actas de tales reuniones que tuve a la vista.
--	--

Comentarios y recomendaciones

- 1.- Sociabilizar la figura de testigo social entre los funcionarios públicos y con la sociedad.
- 2.- Asentar en las actas el poder o documento que acredite la calidad de representantes de las empresas o personas físicas respectivas, debiendo anexar dicho documento que acredite la personalidad a las actas donde se apersonen a las reuniones y etapas del proceso de licitación.
- 3.- Publicar en formato abierto y con acceso al público (ciudadanos) las videograbaciones de las reuniones aquí descritas así como el contrato firmado como resultado de la licitación en las páginas gubernamentales digitales, dicha implementación ayudaría a establecer mecanismos de rendición de cuentas.
- 4.- Permitir a quien funja como testigo social tener acceso al contrato, que al ser un contrato administrativo este debería ser de acceso al público no solamente al suscrito como testigo social.

Por lo anteriormente expuesto y fundado ante usted en el artículo 20 bis y 35 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, así como en los diversos artículos del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos que Regulan la Participación de los Testigos Sociales en las Contrataciones que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Nayarit, se me tenga, ante usted respetuosamente:

SOLICITO

PRIMERO. – Se me tenga emitiendo el testimonio correspondiente como testigo social respecto a la licitación pública asignada, ante la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza para los efectos correspondientes.